

10. Otras informaciones. Los criterios de adjudicación a utilizar figuran en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario los gastos de publicación en BOE, BOPV y BOB.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 13 de diciembre de 2004.

13. Página Web: www.lantik.net.

Bilbao, 13 de diciembre de 2004.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos Royuela Garrán.—57.980.

### REGS DE CATALUNYA, S. A. Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

*Resolución de Regs de Catalunya, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato*

1. Entidad adjudicadora: Regs de Catalunya, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: a) Descripción: Dirección de las obras del proyecto de ejecución de las obras de la etapa IV Garrigues Sud. Captación y 1.ª fase de la red de riego. Clave: ER-01910.3R.

c) Lugar de ejecución: Garrigues.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 937.105,00 euros, IVA del 16% incluido.

5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso y el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Regs de Catalunya, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 93.405.31.13.

e) Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador.

a)

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional previstos en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 18 de febrero de 2005 a las 13 horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas.

Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.05 horas del día 8 de marzo de 2005.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 22 de diciembre de 2004.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.regsa.es/>

Barcelona, 22 de diciembre de 2004.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—58.321.

### REGS DE CATALUNYA, S. A. Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

*Resolución de Regs de Catalunya, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato*

1. Entidad adjudicadora: Regs de Catalunya, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica de control de calidad de las obras del proyecto de ejecución de las obras de la etapa IV Garrigues Sud. Captación y 1.ª fase de la red de riego. Clave: ER-01910.3R.

c) Lugar de ejecución: Garrigues.

d) Plazo de ejecución: 21 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 438.586,00 euros, IVA del 16 % incluido.

5. Garantía provisional: 2 % del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso y el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Regs de Catalunya, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 93.405.31.13.

e) Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador.

a)

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional previstos en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 18 de febrero de 2005 a las 13 horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas.

Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10 horas del día 8 de marzo de 2005.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 22 de diciembre de 2004.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.regsa.es/>

Barcelona, 22 de diciembre de 2004.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—58.320.

### SEGURFONDO RENTA VARIABLE F.I. (Fondo absorbente)

#### SEGURFONDO VALOR F.I. (Fondo absorbido)

*Anuncio de fusión por absorción*

Con fecha 24 de noviembre de 2004, los Consejos de Administración de Inverseguros Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal e Inverseguros S.V.B., S.A. Sociedad Unipersonal, en su calidad de Sociedad Gestora y Depositario, respectivamente, de los Fondos arriba relacionados, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de los indicados Fondos.

Con fecha 15 de diciembre de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, autorizó el proyecto de fusión presentado por dichas entidades, en el que se recoge la absorción de Segurfondo Valor F.I. por Segurfondo Renta Variable F.I., mediante la incorporación del patrimonio del fondo absorbido y transmisión por título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones a favor del absorbente, quedando el absorbido, como consecuencia de la fusión, disuelto sin liquidación.

Se informa que la fusión se ejecutará en el plazo mínimo de un mes, contado a partir del día de la fecha. Ejecutada la fusión, el fondo absorbente no modificará ni su Reglamento de Gestión, ni su Folleto explicativo, conservando las mismas características que tiene en la actualidad.

Se recuerda a los partícipes de los fondos afectados el derecho a proceder al reembolso o traspaso de sus participaciones, al valor liquidativo correspondiente a la fecha de su solicitud, sin deducción de comisión de reembolso o gasto alguno, salvo la retención fiscal legalmente aplicable, al no existir gastos, comisiones o descuentos asociados al reembolso de las participaciones de los fondos implicados en la fusión.

Los acreedores de los fondos afectados por la fusión podrán oponerse a la misma, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Se hace constar que los partícipes y acreedores tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del proyecto de fusión, que se encuentra a disposición del público para su consulta en la sede de la CNMV y en el domicilio de la Sociedad Gestora.

Madrid, 16 de diciembre de 2004.—Jaime Moreno Caballero, Director.—57.091.

### SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS SEIASA DE LA MESETA SUR, S. A.

*Acuerdo de la Sociedad Seiasa de la Meseta Sur, S. A. por el que se anuncia la licitación del contrato de ejecución de las obras del proyecto «Mejora de acequias en la Comunidad de Regantes de Entrerriós»*

1. Entidad adjudicadora:

a) Seiasa de la Meseta Sur, S.A., calle Princesa, número 29, 3.º, derecha, código postal 28008, Madrid. Teléfono: 915417779; Fax: 915410525.

b) Número de expediente: BA-035-01-EO-3-3.